

Especialización en Impuestos

Tiene por objeto dotar a los profesionales participantes de un profundo conocimiento teórico-práctico del sistema tributario argentino. Con esto en mente, se examina la realidad local en forma comparada con el ámbito internacional. Se complementa con análisis de situaciones y casos concretos, de forma tal que se puedan resolver con eficacia y criterio los distintos desafíos que se suceden en este aspecto de la realidad empresarial.

Modalidad de cursada

Semanal:

Tres reuniones por semana de 19 a 23, durante dos cuatrimestres.

Intensiva:

Viernes de 9 a 13:30 y de 14:30 a 20, y sábados de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19, durante tres cuatrimestres.

Plan de estudios



MATERIAS

1. Régimen Tributario Argentino
2. Imposición a la Renta I
3. Imposición a los Consumos I
4. Procedimiento Tributario y Previsional
5. Imposición a la Renta II
6. Imposición a los Consumos II
7. Procedimiento Penal, Tributario y Previsional
8. Planeamiento Fiscal

Acreditado por CONEAU
según resolución número 412/10

